

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2018

Medalla al Mérito por la Igualdad y la no Discriminación
Medalla al Mérito en Protección Civil
Medalla al Mérito Turístico

Presidencia del C. Diputado Iván Texta Solís

(10:15 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE ALFONSO SUAREZ DEL REAL Y AGUILERA.-

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Ruego a todos tomar sus asientos a efecto de iniciar esta Sesión por favor.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 36 fracción II de la Ley Orgánica, tomando en consideración los diputados registrados por la Secretaría y en atención al carácter solemne del presente evento, se abre la Sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

Sesión Solemne, 23 de abril de 2018.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Posicionamiento por parte de la Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por entrega de las *Medallas al Mérito por la Igualdad y la no Discriminación*.

5.- Posicionamiento por parte de un representante de los galardonados por la entrega de las *Medallas al Mérito por la Igualdad y la no Discriminación*.

6.- Entrega de las *Medallas al Mérito por la Igualdad y la no Discriminación* a los galardonados por parte de los coordinadores de los grupos parlamentarios, así como de la Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

7.- Posicionamiento por parte de la Presidenta de la Comisión de Protección Civil por la entrega de las *Medallas al Mérito en Protección Civil*.

8.- Posicionamiento por parte de un representante de los galardonados por la entrega de las *Medallas al Mérito en Protección Civil*.

9.- Entrega de las *Medallas al Mérito en Protección Civil* a los galardonados por parte de los coordinadores de los grupos parlamentarios, así como de la Presidenta de la Comisión de Protección Civil.

10.-Posicionamiento por parte de la Presidenta de la Comisión de Turismo por la entrega de las *Medallas al Mérito Turístico*.

11.- Posicionamiento por parte de un representante de los galardonados por la entrega de las *Medallas al Mérito Turístico*.

12.- Entrega de las *Medallas al Mérito Turístico* a los galardonados por parte de los coordinadores de los grupos parlamentarios, así como de la Presidenta de la Comisión de Turismo.

13.- Himno Nacional.

14.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. De conformidad con las reglas que norman la presente Sesión se procederá a rendir honores a la Bandera Nacional a su entrada a este Recinto, por lo cual solicito a todas y a todos ponernos de pie.

(Honores a la Bandera Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, pueden sentarse. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida a nuestros distinguidos galardonados, así como a los invitados especiales que hoy nos acompañan. Sean todos ustedes bienvenidos. Muchas gracias.

A continuación, en términos de nuestra orden del día, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para referirse a la entrega de Medallas al Mérito por la Igualdad y la No Discriminación. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNANDEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Buen día, diputadas, diputados, invitados especiales, galardonados, galardonadas, que nos acompañan el día de hoy.

Si bien es cierto, la equidad de género y la no discriminación forman parte de los derechos fundamentales, la distinción que se propone va encaminada a reconocer el trabajo distinguido realizado a favor de estos derechos, en específico de ahí que se genera su denominación.

Es por ello que la presente medalla al mérito por la igualdad y la no discriminación 2017, debe entregarse a quienes se hayan distinguido por su trabajo a favor del respeto de los derechos humanos fundamentales de las personas, la equidad de género y la no discriminación a los grupos vulnerables de la Ciudad de México, como son: en el rubro de derechos fundamentales, Fundación Michou y Mau IAP.

La Fundación Michou y Mau IAP es una organización no lucrativa destinada a la asistencia y prevención de niños mexicanos con quemaduras severas; su principal misión es que ningún niño mexicano víctima de quemaduras muera por falta de oportuna atención médica especializada. Dentro de los programas que ha establecido la Fundación está:

1.- La asistencia inmediata en emergencia médicas de niños con quemaduras que abarca desde información de primeros auxilios y referencia interhospitalaria, hasta la coordinación de traslados a centros especializados de Hospitales Shriners en los Estados Unidos en donde se les brinda sin costo la atención más completa.

2.- En casos de niños con secuelas agudas derivadas por quemaduras, cuando presentan limitaciones motrices, profundas, afectaciones físicas y estéticas o alguna situación de

riesgo, se repiten en clínicas semestrales para valoración, atención y tratamiento quirúrgico.

3.- Creación de unidades médicas dedicadas para la intervención de niños con quemaduras menores intermedias y severas.

Siguiente galardonado: Consejo Ciudadano de la Ciudad de México.

El Consejo Ciudadano de la Ciudad de México es un organismo de la sociedad civil que nace en el año 2007 y su objetivo principal es la construcción de ciudadanía de una cultura de la denuncia, trabajando como un puente de confianza entre ciudadanos y autoridades para que las voces de las personas sean atendidas y mejore la calidad de vida de todas y de todos.

Para dar atención a las víctimas de delitos graves, el Consejo creó la figura del Agente Ciudadano, jóvenes profesionistas que trabajan en pareja para ofrecer contención emocional y asesoría jurídica para quienes lo requieren, además de acompañamiento para interponer denuncias ante la autoridad por delitos sexuales, robo a casa habitación y negocio, extorsión y secuestro, entre otros.

Siguiente galardonado, El Caracol. El Caracol es una organización social mexicana fundada por profesionales en 1994 que contribuye a la visibilidad e inclusión social de las poblaciones callejeras y en riesgo social. Partiendo desde un enfoque de derechos y perspectiva de género, promueve procesos sociales y acompañamiento educativo para el ejercicio pleno de sus derechos.

Desde su surgimiento ha trabajado para que se reconozcan y respeten los derechos de las poblaciones callejeras desarrollando diferentes estrategias que han combinado desde la atención individual y grupal con servicios de defensoría de salud, de higiene, educativos, ocupacionales, laborales, hasta la incidencia en tomadores de decisión legislativa para la Ciudad de México y servidores y funcionarios de las diversas instituciones responsables en prestar esos servicios.

El siguiente galardonado Libre Acceso AC. Asociación Civil que se conformó el 28 de noviembre de 1989 con la finalidad de eliminar las barreras que impiden a las personas con discapacidad ejercer sus derechos en igualdad de condiciones. Están conformados por asociados activos u honorarios que presentan o no una discapacidad, por los trabajos que desarrollan no solicitan ningún pago.

Entre las actividades que llevan a cabo está el dar pláticas o conferencias de accesibilidad, participación en la elaboración de normas y leyes, NOMNMX; circulares que regulen la accesibilidad en los diversos ámbitos, entre las que podemos destacar la Norma Técnica Complementaria del Proyecto Arquitectónico para el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal 2011; consultoría para el desarrollo de nuevos proyectos que se vayan a construir, con el objetivo de que los mismos sean accesibles; colaboración con organizaciones de la sociedad civil para la implementación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad; asesores para la emisión de recomendaciones de accesibilidad.

En el rubro de respeto a la dignidad humana, los galardonados son Étnica IAP. Su objetivo general radica en la disminución de la participación laboral de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos de la Ciudad de México, cuentan con una estrategia de defensoría de derechos humanos que generó en 2015 que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México emitiera dos recomendaciones en casos representados por Étnica: la 72015, Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, entre otros, y la 82015 Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para garantizar el goce de derechos para estas poblaciones tan violentadas y discriminadas.

Buscar incidir en el desarrollo de políticas públicas en favor de la infancia y juventud, con especial énfasis en las poblaciones vulnerables, se han propuesto mecanismos, normas oficiales y recientemente se trabajó en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a las Personas en Riesgo e Integrantes de las Poblaciones Callejeras.

En el rubro No Discriminación a los Grupos Vulnerables tenemos como galardonados a Cuculuste AC. Es una asociación sin fines de lucro, legalmente constituida, que tiene por objeto luchar por la inclusión y los derechos humanos, dar atención a requerimientos básicos de subsistencia, asesorar, orientar y lograr el reconocimiento de los mexicanos afrodescendientes, asimismo trabaja por las comunidades indígenas, personas de escasos recursos y los grupos en situación de vulnerabilidad.

Actualmente Cuculuste trabaja en el Gobierno de la Ciudad de México para la realización del Primer Festival de la Negritud de la Ciudad de México, Música, Danza para el Fortalecimiento de las Expresiones Culturales e Identidad de la Comunidad Afro en la Ciudad de México.

Siguiente galardonada: COPRED. El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México es el primer organismo en su tipo a nivel estatal encargado de cumplir con la tarea de combatir todas las formas de discriminación y promover una cultura de trato igualitario. Tiene la misión de prevenir y eliminar la discriminación en la Ciudad de México a través del análisis y evaluación de la política pública, de la atención a víctimas de discriminación, de la capacitación y sensibilización en materia de trato igualitario, de la promoción y difusión de la cultura de la inclusión y de trabajar a favor del derecho a la igualdad de los grupos, poblaciones prioritarias en situación de vulnerabilidad.

A lo largo de estos seis años de trabajo el Consejo ha establecido ejes estratégicos encaminados a combatir de forma clave todas las conductas discriminatorias para lograr esto. El COPRED diseña campañas de difusión que buscan empoderar a la ciudadanía en su derecho a hacer exigible un trato digno y sin discriminación, para ello ha puesto en marcha la App COPRED, aplicación para dispositivos móviles que busca acerca a la ciudadanía la posibilidad de denunciar.

Siguiente galardonado: Federico Fleischmann Loredó, Presidente y Fundador de Libre Acceso, Asociación Civil, coordinador del Grupo de Accesibilidad y Transporte, del Consejo Promotor para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, asesor de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, miembro propietario de la Comisión para el Estudio y Propuestas de las Reformas al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, dictaminador de proyectos del Programa de Coinversión Social INDESOL, miembro del directorio de la Fundación Rehabilitación Internacional; asesor de diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México en relación con la problemática de las personas con discapacidad, expositor en temas relacionados con personas con discapacidad y las barreras arquitectónicas en diversos foros y universidades.

Siguiente galardonado: Organización Mexicana de Intérpretes Traductores. Es una asociación civil que sus integrantes son indígenas hablantes de una lengua originaria del país, que se encuentran establecidos en la Ciudad de México e interior del país; se organizan sin fines de lucro, tienen como objetivo general el apoyo y asistencia social a personas, sectores y regiones de escasos recursos, comunidades indígenas y de los grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad.

La Organización Mexicana de Intérpretes Traductores nace con el objetivo inicial de la defensa de los derechos indígenas en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, y a nivel nacional e internacional principalmente en las grandes ciudades y la frontera del norte de nuestro país, la defensa de su lengua y de su cultura a través de las interpretaciones de sus lenguas, que es esencial en el caso de los indígenas migrantes que no hablan suficientemente el castellano y desconocen las normas jurídicas.

Es importante destacar que la dimensión del fenómeno social de la discriminación a los grupos vulnerables ha hecho necesaria la participación de la sociedad civil organizada para atender la problemática y la defensa de sus derechos humanos.

De hecho el trabajo realizado a favor del respeto a los derechos humanos de los grupos vulnerables y la no discriminación, no podría concebirse sin el trabajo y el esfuerzo realizado por las organizaciones de la sociedad civil, donde todas y todos ustedes han jugado un papel trascendental en su avance.

Fundamentalmente por ese motivo es que hoy estamos orgullosos aquí en la Asamblea Legislativa de hacer la entrega de la Medalla al Mérito por la Igualdad y la No Discriminación a todas estas personalidades y organizaciones de la sociedad civil.

La videncia hacia otro ser humano debe volverse tan aborrecible como comer la carne de otro. Martin Luther King.

Enhorabuena a todas y todos ustedes. Felicidades por tan merecido premio.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. A continuación se concede el uso de esta Tribuna hasta por 10 minutos a la ciudadana Jacqueline L´Hoist Tapia, Presidenta del COPRED, a efecto de que realice una intervención a nombre de los galardonados. Adelante, ciudadana L´Hoist.

LA C. JACQUELINE L´HOIST TAPIA.- Muchas gracias a todas y a todos.

Presidente diputado, muchísimas gracias, José Alfonso Suárez del Real;

muchas gracias a la diputada Elizabeth Mateos.

Señoras diputadas y señores diputados de esta honorable Asamblea Legislativa:

Este grupo de personas que el día de hoy hemos sido reconocidas por un trabajo constante en relación al trato igualitario y a la no discriminación. Hemos sido convocadas, hemos sido convocados para el reconocimiento de un mérito, y un mérito no es mas que

esa causa y ese motivo por el cual trabajamos todos los días y en ese sentido yo quiero agradecer muchísimo a mis compañeras, a mis compañeros que hoy me han permitido tomar la palabra en nombre suya, en nombre de la Fundación Michou y Mau, en nombre del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, en nombre de El Caracol, de El Libre Acceso, en nombre de Étnica; en nombre también de Cuculuste y por supuesto de Federico Fleischmann y de la Organización Mexicana de Intérpretes y Traductores.

A mí me gustaría hacer con ustedes el día de hoy una reflexión cuando hablamos de trato igualitario y no discriminación. Al final cuando nos miramos no reconocemos como una sola raza humana, una sola raza humana sí profundamente diversa, pero que a partir de esa diversidad es que podemos lograr ser una sociedad rica, una sociedad que se enriquece con esas diferencias. Desafortunadamente, en algún momento de esta historia de nuestra humanidad nos empezamos a clasificar, nos empezamos a colocar en un lugar dentro de la sociedad; peor aún, nos empezamos también a jerarquizar y de repente ese lugar que nos fue asignado a partir de nuestras diferencias, se empezaron a convertir en defectos y ese lugar que ocupamos en la sociedad se convirtió en destino, un destino que nos ha marcado, un destino que hoy lo miramos con mucha claridad, el color de piel, la forma de hablar y la manera de vestir hoy mismo a nosotras las y los mexicanos nos ha ocasionado que incluso se quiera construir un muro para fortalecer esta miseria y estas conductas profundamente xenofóbicas.

Es que también hemos convertido ejercicios aspiracionales que están relacionados con la imagen; a las personas se nos ha impuesto un look, un look que con el cual si no cumples eres menoscabado en tu dignidad y no hay daño más grave, no hay dolor más profundo que ese que hace menoscabo de nuestra esencia, que ese que hace menoscabo de lo que somos, de lo que creemos.

Por eso es que todos los días debemos de hacer un ejercicio profundo y reflexionarnos ante nuestras conductas porque es fundamental que nos arranquemos los prejuicios, que nos arranquemos los estigmas porque si no nos los arrancamos, les vamos a arrancar la dignidad a alguien.

Aquí en la Ciudad de México sabemos muy bien que lo aprendido se puede desaprender; sabemos que la discriminación es una conducta y es un derecho que se puede eliminar y estamos profundamente comprometidas con la diversidad.

En el 2011 cuando se creó el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, tres de cada diez personas reconocían que habían vivido una

conducta discriminatoria. Hoy, en la última encuesta de discriminación de la Ciudad de México hemos logrado avances significativos; dos de cada diez personas reconocen que han sido discriminadas y seguramente lograremos seguir avanzando y seguir eliminando esta conducta que ha hecho menoscabo de nosotras.

Aquí en esta Ciudad hemos reconocido a los grupos prioritarios en nuestra Constitución. Pero no solamente eso, se han construido políticas públicas y muchas políticas y muchas acciones de legislaciones que a ustedes mismas han abonado y han construido para este trato igualitario.

Aquí hemos aprendido y hemos aprendido que el género no es un tema binario, hemos aprendido y hemos reconocido la importancia de las personas trans y ese derecho personalísimo que tenemos de construir nuestra propia personalidad.

También hemos aprendido que el amar, el amar no solamente es un principio; que el amar a quien queramos es también un derecho y por eso hemos reconocido el matrimonio entre las personas del mismo sexo.

Sabemos también de las personas que viven en situación de calle y que ellas y ellos indiscutiblemente son un reflejo de esta sociedad que hemos construido y que conductas que tenemos qué eliminar; que la inclusión no es solamente un tema de rampas para las personas con discapacidad, que es el reconocimiento profundo del derecho que tienen cada una de ellas a la construcción del proyecto de su vida, que la condición de salud, que la edad no es motivo para no poder acceder al trabajo, para no poder acceder a la educación; que las personas privadas de su libertad una vez que han pagado su sentencia, ellas le han cumplido a la sociedad y no tienen por qué seguir andando en ellas como víctimas y tienen derecho a la reinserción social.

Que cada vez que hablamos de mujeres nos referimos a la diversidad de ser mujeres y que las mujeres no somos de ninguna manera ningún grupo de población, somos más de la mitad de las personas que vivimos en esta Ciudad, somos niñas, somos jóvenes, somos mujeres que tenemos el derecho a decidir y que en ese derecho a decidir está incluido por supuesto el derecho a nuestra maternidad.

Por eso reiteramos que las mujeres embarazadas no pueden nunca más y no lo vamos a permitir que sean despedidas de su trabajo o que se nos siga pidiendo la prueba de embarazo, porque ahí, ahí tenemos muchos de nuestros retos.

Estamos obligadas y obligados todos a combatir las conductas discriminatorias, a que nadie más padezca de discriminación ni en la calle ni en el transporte público ni en la escuela ni en el trabajo, tenemos qué acercarnos, tenemos qué modificarnos, tenemos que reconocer que la diversidad es verdaderamente ese ejercicio profundo que como sociedad nos va a lograr hacernos cambiar y motivarnos.

Estamos todas, todos, obligados a repensarnos todos los días. No, no, no hay broma que valga. No, no hay chiste que valga que haga menoscabo de la dignidad de nadie, tenemos que modificar nuestro lenguaje, lo tenemos que hacer incluyente, tenemos que acabar con los lenguajes sexistas, que nunca más ni el color de piel ni las trabajadoras del hogar, nunca más la pobreza puede ser motivo también de conducta discriminatoria.

Quiero terminar invitándolos, invitándolas, a que hagamos reflexiones, a que nos pensemos todos los días y a que nos miremos a la cara y nos demos cuenta que la otredad no es tan diferente y tan distinta a mí y si somos capaces de repensarnos y si somos capaces de arrancarnos los prejuicios y los estigmas, esta ciudad que ha sido reconocida no solamente en lo nacional, sino también en el marco internacional, logrará y seguirá siendo un referente, pero eso depende de quienes vivimos y transitamos en la Ciudad de México, porque no vamos a permitir que a nadie más se le haga menos con ninguna condición, porque en esta ciudad tenemos y debemos caber todas. No importa, no importa a quien tenemos, no importa lo que pensemos, no importa el color de piel, no importa nuestra manera de hablar, no importa nuestra manera de vestir, tenemos que terminar con la discriminación y eso y eso solamente lo podemos lograr todas y todos.

Muchas gracias y muy buenos días.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, ciudadana L'Hoist. Felicitaciones desde esta Presidencia por su intervención.

Se solicita a los representantes de los grupos parlamentarios encabezados por el Presidente de la Comisión de Gobierno, el diputado Leonel Luna, se sirvan acercarse a este estrado a efecto de que junto a la Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, la diputada Mateos, lleven a cabo la entrega de las preseas a nuestros galardonados.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la entrega de las preseas.

Solicitando que pase al frente de esta Tribuna al señor Mauricio Lizaola Escalona, a nombre de la Fundación Michou y Mau.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Toca el turno al licenciado Luis Wertman Zaslav, Presidente del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Solicito pasar al frente de esta tribuna al licenciado Luis Enrique Hernández Aguilar, Director General de la Organización El Caracol.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Toca el turno a la ciudadana Laura Lizbeth Bermejo Molina, Vicepresidenta y Directora General de la Asociación Civil Libre Acceso.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- En el rubro de respeto a la dignidad humana, solicito pasar al frente de la tribuna a la ciudadana María Guadalupe Popoca Saavedra, de la Institución de Asistencia Privada Étnica.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- En el rubro de No Discriminación a los Grupos Vulnerables, solicito parar al frente de esta tribuna a la licenciada Ángela Viridiana Martínez, Coordinadora Nacional de la Red de Mujeres de la Asociación Civil Cuculuste.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Asimismo, solicitamos pasar al frente de la tribuna a la ciudadana Jacqueline L´Hoist Tapia, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de la tribuna a la ciudadana Laura Lizbeth Bermejo Molina, quien acude en representación del ciudadano Federico Fleischmann Loredo.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente, se solicita pasar al frente de la tribuna al ciudadano Benedicto Ayala Cortés, Presidente de la Organización Mexicana de Intérpretes Traductores.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden pasar a sus lugares.

Ruego a todos los galardonados se sirvan tomar sus lugares a efecto de continuar con esta sesión.

Continuando con nuestro orden del día, concederemos el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Janet Adriana Hernández Sotelo, Presidenta de la Comisión de Protección Civil, a efecto de referirse al dictamen de entrega de las Medallas al Mérito en Protección Civil. Ruego a la diputada pasar a esta Tribuna.

LA C. DIPUTADA JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO.- Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días, diputadas y diputados; invitados especiales.

Es para mí un honor dar la bienvenida a esta honorable Asamblea Legislativa a nuestros seis galardonados, para quienes pido un fuerte aplauso.

Con finalidad que esta sesión ostenta, me es muy grato dirigirme a todas y todos ustedes para presentarles a quienes orgullosamente hoy van a recibir la Medalla al Mérito de Protección Civil 2017.

La Comisión de Protección Civil de esta VII Legislatura, la cual me honro presidir, acordó galardonar a los seis candidatos con esta valiosa presea, dado que la prevención de riesgos tiene múltiples retos y objetivos de trabajo para que la ciudadanía pueda tener todos los conocimientos en el actuar humano en materia de protección civil. Con esta decisión la Comisión de Protección Civil de esta VII Legislatura ratifica su importancia de fomentar prevención para identificar los diferentes riesgos.

A 7 meses de los sismos de los días 8 y 19 de septiembre y en el pleno proceso de reconstrucción de nuestra ciudad, los habitantes vivimos por un lado las pérdidas humanas de familiares, amigos, vecinos y en muchos casos animales de compañía; por otro lado, la incertidumbre y preocupación de haber perdido el patrimonio que construyeron con mucho esfuerzo durante toda la vida.

Aquí es importante mencionar a nuestros héroes anónimos, que al igual que en el año de 1985, surgieron de los trágicos escenarios donde la ciudad se vio devastada. Hoy les digo que su persistencia y valentía sentaron las bases para que hoy la Ciudad de México se reconozca como una de las cien ciudades resilientes a nivel mundial.

Compañeras y compañeros, y galardonados:

Debemos seguir promoviendo que toda la ciudadanía pueda estar preparada para cualquier acontecimiento ya sea de magnitud humana o natural, y a ello me refiero a sismos, explosiones, incendios, socavones, derrumbes, entre otros riesgos.

Es necesario hacer un amplio reconocimiento a todas y todos aquellos voluntarios, entre ellos miles de jóvenes, mujeres, hombres, organizaciones sociales, ya que todos ellos pusieron de su parte para ayudar y atender ante la tragedia que vivimos en nuestra Ciudad. En este sentido para mí es muy importante reconocer el esfuerzo y su labor de nuestros homenajeados aquí presentes, ya que cada uno de ellos desde su propio enfoque y trinchera, con los recursos que tenían a su alcance, generaron, promovieron y en su caso reforzaron acciones de protección civil en beneficio de la ciudadanía.

Asimismo hago un gran reconocimiento al Heroico Cuerpo de Bomberos, para quien pido un fuerte aplauso.

Por supuesto también a todas las dependencias de emergencia como es Locatel, Cruz Roja, la Secretaría de Protección Civil y a toda la sociedad civil, por supuesto también al ERUM, que aquí presente el licenciado Guido, para quien también pido un fuerte aplauso.

Diputadas y diputados, galardonados aquí presentes:

Hoy los invito a asumir nuevos retos en materia de protección civil, como son intensificar el trabajo preventivo en toda nuestra Ciudad, dotar a la población de información necesaria para reducir sus riesgos, fortalecer los vínculos entre la ciudadanía y el gobierno de la Ciudad, por supuesto simplificar los trámites en materia de protección civil; realizar simulacros permanentemente; que todas las familias puedan tener su programa de protección civil, al igual que todos los establecimientos y espacios masivos; incorporar acciones efectivas en las 16 delegaciones para que las personas con discapacidad y personas indigentes puedan contar con toda la información necesaria en esta materia, y por supuesto incorporar la materia de protección a nivel preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior y a los propios maestros. Todo esto con la única finalidad de que

todas y todos los habitantes de nuestra hermosa Ciudad estén bien informados y preparados, ya que como bien sabemos la prevención salva vidas.

Felicito a todos ustedes nuestros galardonados y agradezco su compromiso, su valentía, por seguir construyendo una Ciudad más humana, más valiente, más sustentable y más resiliente.

Diputadas y diputados, siguiendo con este protocolo, agradecería a los presentes ponerse de pie para realizar la entrega al magistrado Álvaro Augusto Pérez Juárez, para quien pido un fuerte aplauso, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; al ingeniero Alfredo Alanís Alcántara, consultor en ingeniería, un aplauso por favor; Hugo Hernández Bocanegra, consultor en gestión inclusiva del riesgo; a Carlos Sáenz Luna, especialista en protección civil.

Demos un fuerte aplauso a todos nuestros galardonados. Enhorabuena. Muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Presidenta de la Comisión de Protección Civil.

Para efecto de continuar de conformidad al acuerdo de esta sesión, se concede a continuación el uso de esta Tribuna, hasta por 10 minutos, al doctor Miguel Arroyo Ramírez, Consejero de la Judicatura en representación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con la finalidad de que haga uso de la palabra a nombre de nuestros galardonados. Adelante señor Consejero.

EL C. DR. MIGUEL ARROYO RAMIREZ.- Con su venia diputado Presidente.

Honorable Asamblea Legislativa;

Apreciable concurrencia;

Amigas y amigos todos:

Es un honor recibir este reconocimiento en representación del Tribunal Superior de Justicia, del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad y del Magistrado Presidente Alvaro Augusto Pérez Juárez.

Aquella infausta mañana del 19 de septiembre en los recintos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura teníamos aproximadamente 60 mil usuarios que concurrían a hacer sus diversos trámites, más los 11 mil 500 aproximadamente compañeros trabajadores del Tribunal y del Consejo de la Judicatura.

Se logró el desalojo de todos y cada uno de los concurrentes sin tener lesionado alguno que lamentar. Eso fue sin duda alguna gracias al trabajo de protección civil.

El Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura reconoce y aprecia la importante labor de esta Asamblea Legislativa, de las señoras y de los señores diputados que en apoyo de la protección civil han realizado y gracias a la cual los ciudadanos, las ciudadanas y los ciudadanos de esta gran urbe podemos sentirnos en un ambiente que nos permite laborar con la confianza de que la protección civil se encuentra presente en todos y cada uno de nuestros espacios públicos y privados.

Para la *Casa de Justicia de la Ciudad de México* es un alto honor ser merecedora de la importante distinción de la *Medalla al Mérito a la Protección Civil* otorgada por esta honorable Asamblea Legislativa de la Ciudad, así como para participar en esta *Sesión Solemne*.

El artista de la literatura latinoamericana Eduardo Galeano considera que mucha gente pequeña en lugares pequeños haciendo algunas cosas pueden cambiar al mundo. En este sentido la protección civil hace cosas pequeñas de la mano de todos con el objetivo de salvaguardar la integridad física, interiorizar y perfeccionar los protocolos de actuación que permiten salvar la integridad personal y la vida en contingencia mayores. Nuestra Ciudad da fiel testimonio de ello.

Un profundo reconocimiento a la solidaridad comprometida de la sociedad, así como a los galardonados en esta sesión, al heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, al maestro en filosofía Angel Luna Pacheco, al Contralor de Tránsito Aéreo, Carlos Miguel Sáenz Luna, al licenciado Hugo Hernández Bocanegra y al ingeniero Alfredo Alanís Alcántara. Nuestro aprecio y reconocimiento a todos ellos.

De igual forma nos sumamos al actuar responsable de los servidores públicos para dar una respuesta humanitaria ante las emergencias y catástrofes que pueden trastocar nuestra vida. Actualmente a nivel global la protección civil es una estrategia fundamental que brinda medios para responder asertivamente ante desastres naturales y afectaciones, así como medidas de resiliencia para superar estas circunstancias traumáticas.

En la gran casa de la justicia de esta ciudad tenemos un compromiso permanente y prioritario con todas las personas y por tanto con la protección civil en su sentido más amplio.

En 2017 decíamos, ante la difícil situación de los recientes sismos que fueron una dura prueba para la sociedad popular, para la solidaridad popular, la inteligencia colectiva reaccionó de manera ejemplar. Nuestro más profundo reconocimiento a la solidaridad comprometida de nuestra sociedad y al actuar responsable de los servidores públicos para dar una respuesta humanitaria ante las emergencias y catástrofes que pueden trastocar nuestras vidas, así como nuestro personal judicial y administrativo por su compromiso, eficacia y entrega en el cumplimiento de su deber y al público que recibe nuestros servicios, le agradecemos su apoyo y comprensión en todo momento.

Cabe destacar que si bien hubo algunos daños en diversos inmuebles del Tribunal, en todo momento se dio cabal cumplimiento a los plazos constitucionales, propios de la materia penal.

La respuesta del Tribunal Superior de Justicia ante los daños y efectos perniciosos de los sismos, tuvo como primer objetivo proteger la vida de quienes laboran en este Tribunal y en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como de quienes son usuarios de los servicios que prestamos. Ante la adversidad que representaron los mencionados sismos nos dimos a la tarea de garantizar la continuidad y seguridad de los servicios de impartición de justicia. Sobresale la sensibilización sobre el alcance trascendental de brindar la información precisa, empleando las herramientas culturales y tecnológicas adecuadas para estar mejor preparados ante cualquier eventualidad. Esto nos permite tener mayor confianza y actuar mejor.

En el área de innovación tecnológica, hemos desarrollado la herramienta digital llamada Programa Interno de Protección Civil Virtual, la cual puede ser consultada en nuestro portal institucional.

En el tema de la capacitación, desde el 2012 contamos con una ruta de protección civil que unifica los conocimientos de nuestros brigadistas en los inmuebles del Tribunal. Cabe mencionar que estos dos programas se encuentran previstos en la Ley General de Protección Civil, logrando incorporar la gestión integral de riesgos para atender una emergencia a nivel institucional.

También se ha estructurado un puesto de mando para actuar ante una contingencia de manera eficiente y se realizan simulacros semanales. Consideramos que adoptar estas medidas es toral para estar preparados.

En cada uno de nuestros inmuebles, se cuenta con el 20 por ciento de los trabajadores integrados a comités internos que concatenados a los programas institucionales que han

sido autorizados, permiten impulsar la cultura en la materia de protección civil de acuerdo con el reglamento correspondiente.

Estas estrategias se han compartido en 2 seminarios con los responsables de los tribunales superiores de justicia de la República Mexicana. Consideramos que el intercambio de ideas y estrategias es fundamental para la coordinación en materia de protección civil.

Agradezco muy cumplidamente a la Comisión de Protección Civil y a su Presidenta, la diputada Janet Hernández Sotelo, el haber laborado incansablemente en la materia en bien de nuestra ciudad.

En consecuencia, el órgano de protección civil del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura se ha desempeñado ejemplarmente con vocación comprometida en beneficio de la ciudadanía, pero igualmente importante es reconocer el apoyo solidario de las Magistradas y los Magistrados, Juezas y Jueces de nuestro Tribunal y del Consejo de la Judicatura y de todo el personal que labora en el Tribunal y en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Agradecemos con profundo énfasis a la Asamblea Legislativa, a las señoras y señores diputados, la decisión de considerar las acciones mencionadas dignas de representar la Medalla al Mérito de Protección Civil. Reconocemos de nuevo la labor que esta honorable Asamblea ha desarrollado en la materia incansable y ejemplarmente.

Nos honra recibir esta distinción con ciudadanas y ciudadanos ejemplares para alertar y proteger a la población en las eventualidades que todos deseamos nunca más se vuelvan a presentar.

Recibir esta significativa y valiosa condecoración fortalece nuestra vocación, convicción y responsabilidad para hacer de nuestra ciudad y de México siempre grandes.

Muchas gracias.

Es cuanto, señor diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Ahora bien, solicito a los coordinadores de los grupos parlamentarios, a sus representantes en su caso, así como a la Presidenta de la Comisión de Protección Civil, se sirvan pasar al frente de esta Tribuna con la finalidad de realizar la entrega de las Medallas al Mérito en Protección Civil.

Solicito a todos los presentes ponerse de pie.

Se solicita pasar al frente de esta tribuna al ciudadano Carlos Miguel Sainz Luna.

Esta Presidencia expresa su beneplácito en el otorgamiento al reconocimiento a Don Carlos Sainz Luna.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de la tribuna al licenciado Hugo Hernández Bocanegra.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- A continuación solicito pasar al frente de la Tribuna al doctor Miguel Arroyo Ramírez, Consejero de la Judicatura, en representación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Esta Presidencia expresa asimismo su congratulación por la designación de tal presea al Tribunal.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente solicito pasar al frente de la Tribuna al ingeniero Alfredo Alanís Alcántara.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Ruego a todos los galardonados pasar al frente a efecto de tomar la gráfica de todos ustedes junto con mis compañeras y compañeros diputados.

Se agradece su presencia. Se ruega a todos ocupar sus asientos a efecto de dar continuidad a esta sesión.

En términos de nuestro orden del día, concederemos a continuación el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Luisa Alpízar Castellanos, Presidenta de la Comisión de Turismo, a efecto de referirse a la entrega de los reconocimientos al mérito turístico. Ruego a la ciudadana diputada tomar su lugar en esta Tribuna. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS.- Buenos días a todas y todos los presentes.

Con su venia, diputado Presidente.

A los integrantes de esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, condecorados, invitados especiales, bienvenidos todos y todas.

Desde la Comisión d Turismo nos hemos sentido muy orgullosos de trabajar en beneficio de la ciudadanía, impulsando el aprovechamiento responsable de nuestros atractivos turísticos y promocionando nuestra incomparable cultura, tradición, riqueza arquitectónica, gastronomía y hospitalidad.

Por tal motivo el pasado 4 de julio del 2017 la de la voz presentó ante el pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y el Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que se otorgue la Medalla al Mérito Turístico, Embajador Turístico de la Ciudad de México, misma que en el pleno de esta honorable Asamblea Legislativa se aprobó el día 17 de octubre de 2017, publicándose el día 10 de noviembre de 2017 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como todos sabemos, en los últimos años a nivel nacional el turismo se ha convertido en una de las actividades más influyentes en el desarrollo del país, ya que este sector de manera simultánea genera un impacto positivo en otros sectores como la economía social, ambiental y cultural. Actualmente el turismo de la Ciudad de México ocupa el primer lugar nacional en cuanto a su participación en el valor agregado censal bruto en el total de la actividad turística del país.

Como es sabido la importancia del turismo en la Ciudad de México no solo se debe al atractivo histórico cultural, sino también a la dinámica económica en sus diferentes sectores productivos. Nuestra Ciudad capital cuenta con una amplia variedad de oferta gastronómica nacional e internacional de calidad turística, así como las diversas actividades culturales y tradiciones durante todo el año que se llevan a cabo en sus 16 delegaciones políticas.

Turismo significa empleo, oportunidades de negocios para empresas grandes, pequeñas, medianas y también la transformación a la renovación de áreas urbanas, la conservación y la promoción del patrimonio natural y cultural de nuestro país.

Dada la importancia que tiene la actividad turística de la Ciudad de México a nivel nacional, es necesario emprender acciones y estrategias que permitan incrementar su potencial, siendo una de estas el hecho de posicionar a la Ciudad de México como un referente internacional, lo que se traduce que la Ciudad se convierta en el mejor atractivo turístico para los viajeros tanto nacionales como extranjeros.

En este sentido es importante motivar a todas aquellas personas que con su labor han contribuido al desarrollo y mejoras del sector turístico en la Ciudad de México. Asimismo es importante reconocer a todos aquellos que de manera directa o indirecta han contribuido a la difusión y exposición del patrimonio turístico de esta Ciudad a nivel nacional e internacional. Por tal motivo es para mí un enorme placer reconocer la labor y trayectoria de nuestros homenajeados de la campaña el día de hoy ya que su labor ha contribuido en el fomento de la actividad turística de la Ciudad.

Sin más preámbulo las personalidades aquellas que nos honramos en otorgar la Medalla al Mérito Turístico, Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018 son:

En la categoría fomento al turismo desde la empresa turística:

A Eloy Ramón Rodríguez Leñero, Presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, AC.

A Maritza Nandayapa Ferrer, Directora General de los Paseos de la Ciudad de México Tranvía Turístico.

A José Manuel Martínez Díez, Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del Valle de México, AC.

En la categoría fomento al turismo desde el arte y la cultura gastronómica:

A Guadalupe Gómez Collada, Directora General de la Asociación Civil Acércate al Centro, AC y desde la Feria Turística en México en el Corazón de México.

A Jorge Escudero de Sybaris, artista gráfico y creador del proyecto Mapas Artísticos de la Ciudad de México.

A Víctor Hugo Rodríguez, periodista, editor, promotor de la cultura culinaria de México, Presidente del Consejo Nacional de Cultura Gastronómica.

En la categoría fomento al turismo desde el deporte y el entretenimiento:

A Juan Osorio Ortiz, productor de teatro y televisión.

A Alberto Ángel Bustillos Alamilla, El Cuervo, cantante, escritor y artista plástico.

En la categoría *Fomento al Turismo Ecológico y Sustentable*, a Juan Miranda Zarco, empresario turístico de Xochimilco.

En la categoría *Fomento al Patrimonio Turístico, Arquitectónico e Histórico de la Ciudad de México*, José Ignacio Lanzagorta García, politólogo, antropólogo social, escritor, cronista de la Ciudad de México.

Enhorabuena a todos los premiados que desde sus trincheras promueven el turismo y lo ponen en alto a la Ciudad de México. Dios los bendiga y felicidades.

Muchas gracias diputado Presidente, es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Presidenta. Ruego al ciudadano Juan Osorio hacer uso de esta Tribuna, hasta por 10 minutos, a efecto de que a nombre de los galardonados exprese un mensaje al Pleno de esta Asamblea.

EL C. JUAN OSORIO ORTIZ.- Buenas tardes a todos.

Déjenme decirles que es un honor para un servidor estar aquí y a nombre de todos los homenajeados damos las gracias que cada uno desde nuestras trincheras, como bien lo dijo la diputada, hacemos una labor muy importante.

En lo personal me siento muy honrado de estar aquí y agradezco a la Asamblea Legislativa de este reconocimiento con la *Medalla al Mérito Turístico, Embajador Turístico de la Ciudad de México 2018*, y en especial agradezco a la diputada Luisa Yanira Alpízar por su trabajo y su gran labor social con todos los ciudadanos, por su entrega al servicio de los mexicanos.

Agradezco la presencia de mis hijos y muy especial de verdad porque los invité a que participaran y vinieran y acompañaran para que vieran toda la labor que ustedes hacen, a Miriam Osorio y a Emilio Osorio, que son los jóvenes que en el futuro tendrán un gran compromiso con nuestro México.

En especial a un amigo y de un amigo porque de verdad desde hace años ha sido un gran hermano y siempre lo he dicho, si yo no te tengo al lado no funciona, la pila no se carga, por su trayectoria, por su amistad, pero sobre todo por todo lo que le ha regalado a este país y quisiera pedirles un gran favor, con humildad, que le brindemos un aplauso al señor Rafael Inclán, para Rafa.

Cuando yo era niño caminaba por las calles de Donceles y admiraba este lugar, soñaba como muchos niños cómo entrar, me imaginaba cómo era, qué hacían los diputados y diputadas dentro de este Recinto, cómo era el ambiente y ahora estoy aquí viviendo un momento soñado hecho realidad.

Siento una gran admiración por cada uno de ustedes que representan diferentes corrientes, trabajan para un bien común, el bienestar de todos los mexicanos.

Mi trabajo tiene una gran similitud porque en lo que yo hago se mueven emociones, se mueven sentimientos, se mueve aquella parte que los mexicanos tienen de esperanza; cada una de mis historias que produzco exigen claridad absoluta en los contenidos que desarrollo, tocan el corazón de los mexicanos y yo me siento orgulloso de serlo.

Sí, señores. Siento mucho orgullo de ser mexicano y más orgullo cuando voy a otros países y presumo de lo que es mí México; siento orgulloso de poder notar las grandes bellezas de México a través de mi trabajo.

Cuando me inicié en esta carrera como productor tenía la idea fija de recrear y retratar el paisaje como lo hacía don Gabriel Figueroa, retrataba al México de ensueño, el México natural, el México de personajes de ambiente natural y citadino. A través de su lente siempre nos regaló fotografías espectaculares que a nivel mundial empezaron a admirar a nuestro país.

A través de mi carreta he trabajado con cineastas como Jorge Fons, dicho sea de paso que hoy es su cumpleaños; el señor Gonzalo Martínez, Luis Alcoriza, una cantidad de directores que me enseñaron a amar mi Patria más a través de una lente. Maestros con la sensibilidad que mueven emociones con la luz de un color.

En mis 23 telenovelas no sólo he mostrado el paisaje del país, también la gastronomía, hacer que al televidente se le antoje, por qué no ese pozole caliente e hirviente que a veces llega de los mexicanos, unas enchiladas con frijoles refritos o un chocolate muy caliente con pan horneado. En mis telenovelas hemos transitado por Chiapas, Oaxaca, Chihuahua, por toda la República Mexicana.

¿Y les cuento algo? Siempre he inculcado a mi equipo de producción que retraten lo mejor de México, porque en todo el mundo hay cosas negativas, esas no me gustan presumir las de mi país. Yo presumo de la arquitectura, yo presumo de esta ciudad y en especial retrato, la arquitectura, las calles desde el centro de la ciudad como es aquí este recinto, hasta la bella plaza de San Jacinto, San Ángel, hasta el Ajusco, sus bellos volcanes y de esta manera viajo a recorrer nuestro país.

Hoy quiero refrendar mi compromiso ineludible, mi vocación de origen y por decisión seguiré mostrando las grandezas y el arte de nuestro México querido; seguiré conjugando

arte, creación, ingenio y cultura, historia vinculada en nuestras más profundas raíces en el gran trabajo del desarrollo social que ya he empezado.

Gracias por este reconocimiento y sigamos trabajando por el México que siempre he soñado, sigamos trabajando por el México que he soñado, que he creado y todos queremos, porque si lo hacemos juntos, lo volveremos posible.

A nombre de mi equipo de trabajo, de los productores de la televisión mexicana, lo único que pedimos es regresar a este México de paz, de tranquilidad, de poder salir a las calles con la seguridad que nada va a pasar.

Agradezco a todos ustedes y que tengan un bonito día.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, don Juan Osorio. Esta Presidencia honrada por la presencia del primerísimo actor Rafael Inclán y agradece al don Juan Osorio el permitir expresar el reconocimiento de las y los integrantes de esta VII Legislatura.

A continuación solicito a los coordinadores de los grupos parlamentarios o a sus representantes, así como a la Presidenta de la Comisión de Turismo, se sirvan pasar al frente de esta Tribuna con la finalidad de realizar la entrega de los reconocimientos al mérito turístico.

En la categoría de fomento al turismo desde la empresa turística, en ese sentido solicitamos pasar al frente de la tribuna al licenciado Eloy Ramón Rodríguez Liñero, Presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- A continuación, solicito pasar al frente de esta tribuna a la licenciada Maritza Nandayapa Ferrer, Directora General de Paseos por la Ciudad Tranvía Turístico. Adelante, licenciada.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Toca el turno al licenciado José Manuel Martínez Díez, Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del Valle de México. Adelante, por favor.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- En la categoría de Fomento al Turismo desde el Arte, la Cultura y la Gastronomía, solicito pasar al frente de la tribuna a la ciudadana Guadalupe Gómez Collada, Directora General de la Asociación Civil Acércate al Centro y de la Feria Turística México en el Corazón de México.

Esta Presidencia expresa su reconocimiento a la licenciada Gómez Collada, a quien le reconozco su larga trayectoria a favor del Centro Histórico de nuestra ciudad.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Toca el turno en esta categoría del maestro Jorge Escudero de Sybaris, artista gráfico y creador del Proyecto Mapas Artísticos de la Ciudad de México.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Solicito pasar al frente de esta Tribuna al doctor Víctor Hugo Rodríguez, periodista, editor y promotor de la cultura culinaria de nuestro país y Presidente del Consejo Nacional de la Cultura Gastronómica.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- En la categoría Fomento al Turismo desde el Deporte y el Entretenimiento, solicito pasar al frente de la Tribuna al ciudadano Juan Osorio Ortiz, productor de teatro y televisión.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- En la categoría Fomento al Turismo Ecológico y Sustentable, solicito pasar al frente de esta tribuna al ciudadano Juan Miranda Zarco, Presidente del Embarcadero de Cuemanco y miembro del Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco.

Esta Presidencia expresa también su reconocimiento a tan distinguido ciudadano promotor de esa expresión del turismo que es Xochimilco.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente, en la categoría de Fomento al Patrimonio Turístico, Arquitectónico e Histórico de la Ciudad de México, solicito pasar al frente de la tribuna al maestro José Ignacio Lanzagorta García, politólogo, antropólogo social, escritor y excelente cronista de la Ciudad de México.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- A efecto de dejar constancia de esta premiación, ruego a todas y todos los galardonados se sirvan pasar al frente a efecto de tomar una gráfica para la memoria de esta celebración de entrega del Premio al Mérito Turístico, última que se da por esta Asamblea Legislativa en su VII Legislatura.

(Toma Gráfica)

EL C. PRESIDENTE.- Ruego a todos ustedes tomar sus lugares porque debemos continuar con esta ceremonia, pidiendo de la manera más atenta tomemos en cuenta que tenemos que rendir los honores a la Bandera.

Por tal motivo voy a solicitarles a las y los señores fotógrafos se sirvan desalojar el pasillo para poder continuar con la ceremonia.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, externa su más amplio reconocimiento a las y los galardonados por sus acciones y aportes en beneficio y promoción de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México.

Finalizada la entrega de medallas, ruego a ustedes tomar sus lugares a efecto de poder entonar el Himno Nacional y al finalizar éste rendir Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto, por lo cual solicito a todos los presentes ponerse de pie.

(Himno Nacional)

(Honores a la Bandera Nacional)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.-
Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 24 de abril de 2018 a las 09:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(11:55 Horas)

